



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FLORES PARA EL MUNDO FLORMUNDO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, al día de hoy, lunes 30 de marzo de 2015, se reúnen los socios de la compañía "FLORES PARA EL MUNDO FLORMUNDO CIA. LTDA.", en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Puembo, plantación FLORMUNDO, con el fin de tratar los puntos de la convocatoria realizada por el Representante Legal de la empresa en forma individual el 20 de marzo de 2015, mismas que se agregan al expediente de esta acta. Siendo las 12:00 horas se instala la reunión y se deja constancia de los socios que se encuentran presentes:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	VALOR USD\$	% DE PARTICIPACION
Hanspeter Hug Richnon	105.199	1,00	USD \$105.199,00	49.9995%
Cesar Aníbal Garcés Espinosa	2	1,00	USD \$2,00	0.00095%
TOTAL	105.201	1,00	USD \$105.201,00	50.00048%

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la ley de compañías y el artículo décimo tercero del estatuto de la empresa, la Junta General podrá considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, con la presencia de más de la mitad del capital social...

Vista la aceptación de la renuncia de la señora Presidenta en Junta Extraordinaria de Accionistas, con fecha 17 de marzo, la junta resuelve por unanimidad encargar la presidencia de esta junta al Doctor César Aníbal Garcés Espinosa, quien Actúa como Presidente Ad Hoc, y, como secretario el señor Hanspeter Hug Richnon, en su calidad de Gerente General.

El Secretario de la Junta informa que se encuentran representados USD 105.201,00 del capital social suscrito y pagado de la compañía que corresponde al 50.00048% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo en consecuencia el quórum necesario para la instalación de la Junta.

Existiendo el quórum estatutario requerido, los socios se instalan en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de tratar y resolver sobre el orden del día establecido en la convocatoria.

Orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2014;

2. Conocimiento y resolución del informe de los Auditores Externos de la compañía relativo al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre: Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2014; y,
5. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2015.

Los socios presentes aprueban, sin reparo y por unanimidad, los puntos del orden del día propuestos en la convocatoria, por lo que se procede a tratar los mismos.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2014

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Hanspeter Hug, quien da lectura al informe de gerencia, mismo que se agrega al expediente del esta acta. Luego de varias deliberaciones, los socios resuelven aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos de la compañía relativo al ejercicio económico 2014.

Al tratar el tercer punto del orden del día, por Secretaría, se da lectura al Informe de los Auditores Externos, que son relativos a las actividades relacionadas por la compañía durante el año 2014, mismo que se agrega al expediente de esta acta. Una vez leído el informe, el Presidente de la Junta pone los documentos a consideración de los señores socios, quienes deciden aprobarlo por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre: Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio.

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría se de lectura al Balance General de la compañía, y al Estado de Resultados correspondientes al año 2014, así como sus respectivos anexos.

El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de actas.

4. Resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2014;

Al tratar el quinto punto del orden del día, el socio, señor Hanspeter Hug propone a la Junta que las utilidades obtenida en el ejercicio económico 2014, se mantengan como utilidades no distribuidas, hasta que las Junta resuelva lo que estime conveniente, en una próxima reunión, propuesta que es aceptada por unanimidad.

9



5. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2015.

El socio, señor Hanspeter propone se reelija como Auditores Externos a la empresa Batallas & Batallas, para el ejercicio económico 2015, propuesta que aceptada por la unanimidad de los socios presentes.

Por haberse cumplido con los puntos del orden del día, el presidente Ad Hoc concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, luego de lo cual dispone que se dé lectura de la misma, que es aprobada unánimemente por los socios sin ninguna modificación. Con ello, el Presidente AD HOC, siendo las 14:00 horas, declara terminada la Junta, firmando esta acta conjuntamente con el Secretario



Dr. Cesar Anibal Espinosa Garcés
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA
SOCIO



Sr. Hanspeter Hug Richnon
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

